

PROCESO EXTRAORDINARIO DEL PJEDOMEX

# IEEM alista diseño de boletas para elección

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Esta misma semana se aprobarán los documentos, en un primer momento por la Comisión de Organización y posteriormente por el Consejo General

**D**urante la próxima sesión del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se prevé la aprobación del diseño de las boletas que se utilizarán en el proceso extraordinario de selección de jueces y magistrados del Poder Judicial mexiquense, afirmó la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

La consejera presidenta explicó que esta misma semana se aprobará el diseño de las boletas, en un primer momento por la Comisión de Organización y posteriormente por el Consejo General, por lo que solo después de cumplir con estos pasos se podrá iniciar formalmente la impresión de alrededor de 54 millones de boletas.

"El diseño de las boletas está también ya ahorita en proyecto, lo verá primero la Comisión de Organización y posteriormente el Consejo General", afirmó.

**Los requerimientos para subsanar inconsistencias y depurar candidaturas quedarán listos esta misma semana ya que se cuentan con hasta 36 horas para solicitar estas aclaraciones a la Legislatura mexiquense**



Tras la aprobación de los pliegos se podrá iniciar formalmente la impresión

Destacó que otro de los retos es el formato inédito de las boletas que se utilizarán en este proceso, por lo que al ser una elección extraordinaria y única en su tipo, el formato proviene directamente de la autoridad electoral nacional, por lo que el IEEM deberá capacitar adecuadamente al personal involucrado y a la ciudadanía para evitar confusiones.

"Sin duda es una boleta inédita, como el proceso electoral, y justamente se necesitará hacer mucha capacitación. El cumplimiento de cada uno de los pasos previstos y la vigilancia ciudadana serán determinantes para construir la confianza en un proceso sin precedentes en el Estado de México.", mencionó.

Respecto a los requerimientos para

subsanan inconsistencias y depurar candidaturas quedarán listos esta misma semana ya que se cuentan con hasta 36 horas para solicitar estas aclaraciones a la Legislatura mexiquense.

El proceso de depuración de perfiles duplicados o triplicados será uno de los puntos prioritarios a resolver, por lo que el instituto está analizando esta situación y tomará decisiones una vez que la Dirección Ejecutiva correspondiente envíe el informe final.

En cuanto a la fiscalización de los recursos, la consejera presidenta subrayó que la reciente reforma es clara al prohibir la intromisión de los partidos políticos e indicó que el Consejo General del IEEM ha estado sesionando únicamente sobre te-

mas estrictamente relacionados con el proceso judicial extraordinario, evitando mezclar agendas partidistas.

"Estamos siendo muy cuidadosos, lo mencionamos en sesión solemne, este atento llamado a los partidos políticos para que estén fuera del proceso, y así lo estamos haciendo también al sesionar solamente las consejeras", puntualizó.

**COMBATE AL ABSTENCIONISMO**

Para combatir el abstencionismo y lograr que la ciudadanía se involucre en este proceso atípico, el IEEM ha puesto en marcha una serie de estrategias de comunicación que incluyen campañas pedagógicas para explicar qué es el Poder Judicial, cómo está conformado y qué es lo que está en juego en esta elección. A través de redes sociales, medios alternativos, foros de consulta y conferencias, el instituto busca acercarse a los mexiquenses y promover la participación.

"Estamos tratando de hacer esta tarea y en ese sentido también estaremos haciendo foros de consulta, conferencias y una estrategia muy activa en redes sociales y medios alternos", indicó Pulido.

Dentro de estas acciones destaca la campaña denominada "100 días, 100 actividades", con la que el instituto publica diariamente las acciones realizadas para informar y motivar a la ciudadanía ya que se trata de una tarea compartida entre autoridades y sociedad civil.

"Recordemos que esto es una tarea compartida, por supuesto que el Instituto tiene una muy buena responsabilidad, pero también es parte de todas y todos difundir de qué va esta elección y por qué es importante que la gente salga a votar", subrayó.

A pesar de la complejidad del proceso y de que es la primera vez que se realiza una elección de este tipo, Pulido Gómez confía en que con la coordinación institucional, la depuración de perfiles y la transparencia en la impresión de boletas, así como la vigilancia en la participación de actores políticos, garantice la legitimidad de este ejercicio democrático.

CUARTOSCURO.COM

# El IEEM alista impresión de boletas para la elección judicial



**Avanza la etapa de la depuración de listados, ya que se han detectado casos de aspirantes que aparecen registrados en más de una candidatura, comenta Amalia Pulido**

FERNANDA GARCÍA

**L**a primera elección popular de jueces y magistrados en el Estado de México, avanza con la revisión de las listas de aspirantes y la preparación de las boletas electorales. Tras la entrega de los listados por parte de la Legislatura local, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), trabaja en la verificación de los perfiles y en la detección de posibles irregularidades antes de continuar con el proceso.

En entrevista, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido, explicó que la Dirección de Partidos Políticos del Instituto, realiza una revisión detallada de los expedientes para determinar si existen omisiones o duplicidades en las candidaturas.

“El Consejo General, aprobó lineamientos en los que se estableció que los listados serían publica-

**APUNTE**  
**PROCESO SIN PRECEDENTES**

La elección de jueces y magistrados en el Estado de México, es un proceso sin antecedentes en la historia del país. Con la reforma judicial aprobada en diciembre de 2024, se estableció que la ciudadanía será la encargada de elegir a quienes integrarán el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal de Disciplina Judicial y las juezas y jueces del Poder Judicial estatal. El proceso de elección de jueces y magistrados en el Estado de México, avanza conforme al calendario establecido. Con las listas definitivas aprobadas, el IEEM se enfoca en la preparación de las boletas electorales. La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido, explicó que, una vez completados los procedimientos administrativos, se iniciará la impresión de 54 millones de boletas, necesarias para la elección. “Los requerimientos sin duda quedarán listos esta semana”, reiteró Pulido, al asegurar que el Instituto trabaja bajo un calendario ajustado para garantizar el cumplimiento de todas las fases previas a la elección.

dos de inmediato en el estado en el que vinieran. Ahorita la Dirección de Partidos Políticos, está revisando si hay omisiones o si el Instituto tiene que hacer algún requerimiento”, detalló Pulido.

Depuración de candidaturas y plazo para correcciones

Uno de los aspectos clave en esta etapa es la depuración de los listados, ya que se han detectado casos de aspirantes que aparecen registrados en más de una candidatura.

**Se proyecta la impresión de 54 millones de boletas, que se utilizarán en la jornada del 1 de junio de 2025 en la entidad**

“Eso también será motivo de los requerimientos que estaremos de-

terminando en los próximos días, una vez que tengamos el informe final de la Dirección de Partidos Políticos”, explicó la presidenta del IEEM.

Si se identifican inconsistencias en los expedientes, el Instituto notificará a los comités correspondientes, quienes tendrán 36 horas para subsanar cualquier observación, antes de que se proceda a la validación final.

Aunque no hay un plazo fijo para emitir estos requerimientos,

Pulido estima que el Consejo General sesionará a más tardar el martes 5 de marzo para resolver las irregularidades detectadas.

Además de la revisión de expedientes, el IEEM avanza en otro aspecto fundamental del proceso electoral: la impresión de 54 millones de boletas, que se utilizarán en la jornada del 1 de junio de 2025.

“Tenemos que iniciar el procedimiento de impresión en cuanto terminemos la revisión de listas y la Legislatura nos responda. Una vez que completemos ese procedimiento administrativo, estaremos en condiciones de iniciar con la producción de boletas”, detalló Pulido.

Esta semana será crucial para la organización electoral, ya que, además de la revisión de listas, se prevé que la Comisión de Organización del IEEM analice y apruebe el diseño de las boletas, para posteriormente someterlo a votación en el Consejo General.